

# ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION RESTRINGIDA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES No. INV-SSNL-002-2016 "MATERIAL DE CURACIÓN DENTAL PARA DIFERENTES UNIDADES"

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 26 de Octubre del 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de laDirección Administrativa, ubicada en Matamoros No. 520 Oriente, Segundo piso, Centro de esta Ciudad, los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, proveedores e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presenta Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación Restringida Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales No. INV-SSNL-002-2016 referente a la Contratación de "Material de Curación Dental para Diferentes Unidades", de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 44 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, (en adelante el Reglamento); así como lo señalado en el punto 11 de la convocatoria de la Licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como área usuaria: representante de la Coordinación Estatal de Salud Bucal, la Dra. María del Carmen Sánchez Márquez, el Dr. David E. Soto Gámez, y como representante del Centro de Especialidades Dentales, el Lic. Carlos Alejandro Ramírez Torres y la Dra. Norcedalia Rivera Treviño., **Invitados Permanentes:** Todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; la *Lic. Martha Patricia Gámez Hernández*, Jefa del Departamento de Adquisiciones y la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. Aarón Serrato Araoz, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la Lista de asistencia de proveedores estando presentes: REPRESENTACIONES MÉDICAS ESPECIALIZADA S.A. DE C.V., representada por el C. Carlos Sánchez Morales y COMERCIALIZADORA TECNOEQ-MEX, S.A DE C.V., representada por el C. Rodrigo Alejandro Gutiérrez Castillo.

acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales No. INV-SSN 1-002-2016







Acto seguido se procedió a la lectura a las dudas presentadas por los proveedores participantes las cuales son las siguientes:

DUDAS ADMINI	STRATIVAS:
Pregunta 1:	1.1.8. En caso de que el concursante que resulte adjudicado por alguna circunstancia o causa de fuerza mayor se vea imposibilitado para entregar los insumos que oferto y alguna Unidad Aplicativa le solicite entregar algún insumo sustituto, la unidad deberá solicitar previamente autorización a la Subdirección de Recursos Materiales; además de que el concursante deberá justificar la situación presentando una carta del fabricante explicando los motivos que le impidan surtir los insumos dirigida al Subdirector de Recursos Materiales de la convocante.  En este punto se solicita que en caso de que el concursante adjudicado por alguna causa no pueda entregar los insumos de alguna partida, tendrá que justificar el hecho mediante una carta del fabricante. ¿En caso de que el fabricante sea extranjero, se acepta emitir una carta del distribuidor autorizado?
Respuesta:	Sí, podrá presentar la carta que refiere emitida por un Distribuidor Autorizado por el fabricante.
Pregunta 2:	1.2.1 Lugar de entrega del Material de Curación Dental: Jurisdicción Sanitaria No. 1 Jurisdicción Sanitaria No. 2 Jurisdicción Sanitaria No. 3 Jurisdicción Sanitaria No. 4 Jurisdicción Sanitaria No. 5 Jurisdicción Sanitaria No. 6 Jurisdicción Sanitaria No. 7 Jurisdicción Sanitaria No. 8 Centro de Especialidades Dentales De acuerdo al Anexo 1-A, el área requirente se divide en dos, Ced (de la partida 1 a la 31) y Salud Bucal (de la Partida 32 a la 43). ¿En qué momento se hará entrega del cuadro de distribución para las Jurisdicciones Sanitarias, mencionadas en el numeral 1.2.1?.
Respuesta:	La distribución será informada al licitante que resulte adjudicado, posterior a la emisión de fallo.
Pregunta 3:	<ul> <li>3.2. Forma de presentación de las Propuestas Técnica y Económica y documentos esenciale que deberán de contener los sobres.</li> <li>Además, deberán de incluir en el sobre de Propuesta Técnica:</li> <li>7. Carta que contenga una declaración escrita, bajo protesta de degir verdad, de ne encontrarse en alguno de los supuestos de impedimentos establecidos por el artículo 37 de</li> </ul>

cta de Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales No. INV-65 NL-002-2016 PÁGINA 2 de 6



.



-	la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, para participar o celebrar contratos.
	Dentro de los anexos que forman parte de la propuesta técnica, el Anexo 12 hace referencia al texto solicitado en la carta del punto 7. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si se trata del mismo documento o son dos distintos, en caso de que sea el mismo documento. ¿Se debe incluir el anexo 12 sólo en el punto 7, de los requisitos de la propuesta técnica?
Respuesta:	Es correcta su apreciación, el anexo 12 deberá incluirlo sólo en el punto 7 de los requisitos de la propuesta técnica.
Pregunta 4:	Forma de presentación de las Propuestas Técnica y Económica y documentos esenciales que
1100	deberán de contener los sobres. Además, deberán de incluir en el sobre de Propuesta
	Técnica:
	10. Anexos 2, 8, 8A y 12.El Anexo 2, se solicita en el punto 1 de los requisitos de la puesta
	técnica. ¿Se debe presentar dicho Anexo sólo en el punto 1?
Respuesta:	Sí, es correcta su apreciación, el Anexo 1 deberá presentarse sólo en el punto 1 de la propuesta técnica.
Pregunta 5:	Forma de presentación de las Propuestas Técnica y Económica y documentos esenciales que
	deberán de contener los sobres.
	Además, deberán de incluir en el sobre de Propuesta Técnica:
	10. Anexos 2, 8, 8A y 12.
	El Anexo 8A así como los documentos adicionales, se solicita para la inscripción de los
	concursantes a este concurso previo a la entrega de proposiciones. ¿Se debe presentar dicho
	Anexo en el punto 10 de la propuesta técnica?
Respuesta:	El Anexo 8 A deberá presentarse al momento de la inscripción de los invitados, no deberá
	incluirse el punto 10 de la propuesta técnica.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas, que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se informa que se efectuará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, sito en el segundo piso del inmueble ubicado en Matamoros No. 520, Zona Centro en Monterrey, N.L. C.P. 64000 el día 03 de Noviembre del 2016 a las 11:00 hrs, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la Presente Licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <a href="http://saludnl.gob.mx">http://saludnl.gob.mx</a>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales No. NV-SSNL-002-2016 PÁGINA 3 de 6



Nuevo León



Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única Junta de Aclaraciones a las 11:55 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS	DELEOMITÉ CON VOZY VOTO	I NEIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
COMITÉ DE ADQUISICIONES		
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	Jun Jewalo

MIEMBR	OS DEL COMITÉ CON VOZ	
550 Control of the Co	NOMBRE	FIRMA
COORDINACIÓN ESTATAL DE SALUD BUCAL	DRA. MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ MÁRQUEZ	May of the second
COORDINACIÓN ESTATAL DE SALUD BUCAL	DR. DAVID E. SOTO GAMEZ	Sofa 5
CENTRO DE ESPECIALIDADES DENTALES	LIC. CARLOS ALEJANDRO RAMIREZ TORRES	

s No. INV-SSNL-002-2016

Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacion



CENTRO DE ESPECIALIDADES DENTALES	DRA. NORCEDALIA RIVERA TREVIÑO	Novadatio Piwa T

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	Sale of the sale o
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. MARTHA PATRICIA GÁMEZ HERNÁNDEZ	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	The state of the s
AN 6		

Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales No. INV-SSNL-002-2016
PÁGINA 5 de 6







DEPAR	TAMENTO DE ADQUISICIONES  INVITADOS	
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTACIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS, S.A DE C.V.	C.CARLOS SÁNCHEZ MORALES	
COMERCIALIZADORA TECNOEQ-MEX, S.A DE C.V.	C.RODRIGO ALEJANDRO GUTIÉRREZ CASTILLO	
		A (1)

,

Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales No. INV-SSNL-002-2016
PÁGINA 6 de 6

